

7. Requisitos específicos del contratista:
- Clasificación según el RGLACAP: Grupo L, subgrupo 3, categoría B.
 - Otros requisitos (solvencia económica y financiera y solvencia técnica): Anexo I de los Pliegos de Cláusulas Administrativas.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
- Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio. Si coincidiese con sábado o festivo se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
 - Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Consorcio Regional de Transportes de Madrid. Unidad de Contratación.
 - Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, segunda planta.
 - Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - Horario: De nueve a catorce.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 - Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
- Entidad: Sala de Consejos del Consorcio Regional de Transportes de Madrid.
 - Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, segunda planta.
 - Localidad: Madrid.
 - Fecha: El duodécimo día natural siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas. Si coincidiese con sábado o festivo, se celebrará el siguiente día hábil.
 - Hora: A las diez.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa, la dirección y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): No procede.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, a 5 de mayo de 2009.—El Director-Gerente, José Manuel Pradillo Pombo.

(01/1.609/09)

Consejería de Educación

Resolución de 16 de abril de 2009, por la que se indica la notificación de la Orden 767/2009, de 24 de febrero, que resuelve la reclamación en materia de responsabilidad patrimonial presentada por don Jesús Gento López.

Intentada por tres veces la notificación en el domicilio de su destinatario, mediante carta certificada acompañada de aviso de recibo de la Orden 767/2009, de 24 de febrero, de la Consejería de Educación, por la que se resuelve la reclamación presentada, no ha sido posible su práctica por causas no imputables a la Administración.

Por ello, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la publicación del presente anuncio

en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, así como su inserción en el tablón de edictos del Ayuntamiento correspondiente.

De conformidad con el artículo 61 del mismo texto legal, en evitación de cualquier posible lesión que de la publicación íntegra de la citada Orden pudiera derivarse para los derechos e intereses legítimos del interesado, se significa que el texto íntegro del acto que se notifica se encuentra a su disposición, previa acreditación de su identidad o de la representación conferida mediante cualquier medio válido de los admitidos por nuestro ordenamiento jurídico, durante el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, en las dependencias del Área de Recursos de la Subdirección General de Régimen Jurídico de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, sita en la calle Alcalá, número 32, primera planta, de Madrid, en el horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes.

La Orden objeto de la presente notificación pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su comparecencia o, en su caso, una vez finalizado el plazo señalado al efecto sin que se haya producido la misma, a tenor de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; o bien, podrá formular recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Educación en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su comparecencia o en su caso una vez finalizado el plazo señalado al efecto sin que se haya producido la misma. Todo ello, sin perjuicio de poder ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Madrid, a 16 de abril de 2009.—El Secretario General Técnico, PD (Resolución de 20 de febrero de 2008, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de marzo de 2008), la Subdirectora General de Régimen Jurídico, Natalia Romero Frigols.

(03/13.557/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 3 de abril de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de: Limpieza, conservación y adecuación de Áreas Socio-Recreativas de las Comarcas Forestales X y XI de la Sección III-Oeste de la Comunidad de Madrid. Año 2009.

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - Número de expediente: 10-AT-00049.4/2008 (2-D/09).
- Objeto del contrato:
 - Tipo de contrato: Contrato de Servicios.
 - Descripción del objeto: Limpieza, conservación y adecuación de Áreas Socio-Recreativas de las Comarcas Forestales X y XI de la Sección III-Oeste de la Comunidad de Madrid. Año 2009.
 - Lote: No procede.
 - Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de noviembre de 2008.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Criterio: Un criterio.
- Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 345.985,82 euros.
- Adjudicación:
 - Fecha: 31 de marzo de 2009.
 - Contratista: "Trafosan Medio Ambiente, Sociedad Limitada".
 - Nacionalidad: Española.